

UNOMANAGEMENT S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "UNOMANAGEMENT S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de marzo del 2017, siendo las 14H30, a través de internet (Skype), se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía "**UNOMANAGEMENT S.A.**", en su domicilio ubicado en las calles 18 de Septiembre E7-26 Y Av. 6 de Diciembre Edif. 6 de Diciembre- Piso: 8 –Oficina: 82 de esta ciudad de Quito. Preside la Junta el Señor DRA. REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA **en calidad de Presidente**, y como secretaria la señora DRA. MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente manifiesta lo siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "UNOMANAGEMENT S.A."

De conformidad en el Estatuto Social y la ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la compañía "**UNOMANAGEMENT S.A.**", a la sesión de Junta General Ordinaria a realizarse el 21 de Marzo del 2017, a las 14h30 pm, en su domicilio ubicado en las calles 18 de Septiembre E7-26 Y Av. 6 de Diciembre Edif. 6 de Diciembre- Piso: 8 –Oficina: 82 de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del año 2016 por parte de la Señora Gerente General, e informe de Comisario Provisional de la empresa;**

Redd

- **Aprobación de Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio de la COMPAÑIA "UNOMANAGEMENT S.A." e informe de comisario.**

Quito, D.M. Marzo 12 del 2017

LA DIRECTIVA

Están presentes a la Junta los siguientes accionistas, a través de internet (Skype):

El señor JUAN PABLO ESPINOSA PRADO, ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietaria de (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (320) votos.

El señor JUAN PABLO ESPINOSA PRADO, representando a través de poder especial elevado a Escritura Pública el 10 de noviembre del 2009, en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito del Dr. Fernando Polo Elmir (entrega una copia), al señor **DAVID ROGER LENAHAN**, de nacionalidad estadounidense, por sus propios y personales derechos, propietario de (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (320) votos.

La señora MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (160) votos.

Se debe destacar que la doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, tiene un poder Notariado para representarle al señor JUAN PABLO ESPINOSA PRADO, en las decisiones que correspondan.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, la señora doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, y actúa como secretaria, la señora doctora MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía "UNOMANAGEMENT S.A.", por la cual queda instalada legalmente la Junta.

Posteriormente.

La señora Presidente de la Junta, señora doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, toma la palabra; y. como Gerente General de la "COMPAÑIA UNOMANAGEMENT S.A.", procede a dar lectura a su INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENTE DE LA COMPAÑIA UNOMANAGEMENT S.A. año 2016, en el mismo que entre otras cosas presenta información resumida de los estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio. Además da lectura al informe de la Comisario provisional año 2016; los informes y Estados son conocidos, aceptado y aprobados unánimemente.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 15:h30 (3:30 pm), la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del acta una copia del informe presentado por el señor gerente de la empresa "COMPAÑIA UNOMANAGEMENT S.A.", la firma física de la presente acta con los asistentes se lo debe realizar de a la brevedad posible.

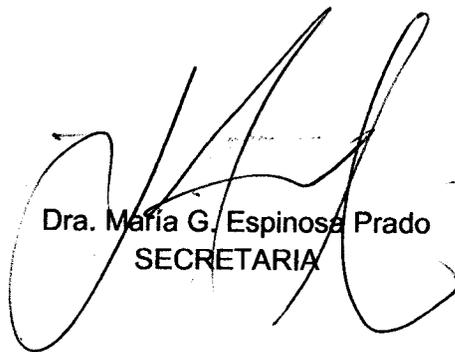
Se reinstala la Junta a las 16:h30 (4:30 pm), con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes, que es el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía.

Redk

Por no haber más que tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de Compañía UNOMANAGEMENT S.A., a las 16:h40 (4:40 pm);
Firmando en fe y conforme.

Rebeca de Espinosa

Dra. Rebeca T. Prado Verduga.
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Dra. Mafía G. Espinosa Prado
SECRETARIA

p. *Rebeca de Espinosa (apoderada)*

Sr. Juan Pablo Espinosa Prado
ACCIONISTA